

Refugio por homofobia: el caso de Canadá

Los abusos y vejaciones homofóbicas siguen siendo cotidianas para muchas personas no heterosexuales. Algunas han optado por cambiar de vida, salir del país para huir del odio. En este reportaje se muestran algunos casos de asilados por homofobia en Canadá y las complejidades en torno a esta migración.

Por Antonio Medina

“Mi vida corría peligro en México por ser homosexual, por eso decidí partir a un lugar donde pudiera vivir sin represión y sin que mi vida se viera en riesgo constantemente”, comenta Esteban, un profesor de primaria de 46 años, originario de Guanajuato. Una vez fue golpeado por otro maestro, lo que se sumó al acoso cotidiano de las autoridades educativas de su localidad. Incluso, una decena de padres de familia lo amenazaron, pues sostenían que los niños que tenía a su cargo corrían el riesgo de volverse homosexuales. Eso fue hace 12 años. La única solución era cambiar de vida: decidió solicitar refugio político en Montreal, Canadá.

El profesor considera que tuvo suerte en su proceso de solicitud de refugio político. A principios de la década de los años noventa Canadá fue uno de los países que comenzó a recibir solicitudes de refugio político por motivos de orientación sexual. Los casos de migrantes gays de Asia, África y América Latina comenzaron a llenar las cortes del país norteamericano. En esos primeros años los juicios duraban de uno a tres años y un porcentaje muy alto de las peticiones eran resueltas a favor.

Los trámites eran relativamente fáciles —comenta Esteban—, el demandante solamente tenía que decir ante un juez que en su país su vida corría peligro por ser homosexual y apelar al Estatuto de los Refugiados de la Convención de Ginebra de 1951, que plantea el compromiso de restablecer los derechos humanos mínimos de las personas obligadas a abandonar sus países de origen o residencia, víctimas de persecuciones por su raza, religión, pensamiento político, nacionalidad o pertenencia a determinado grupo social, en este caso al sector homosexual.

Política de asilo vulnerada

La flexibilidad del gobierno canadiense para aceptar a refugiados homosexuales responde a sus propias leyes, que incluyen políticas públicas en materia de no discriminación por orientación sexual. La apertura del ministro liberal Jean Chrétien (1993-2003) favoreció un aumento exponencial de solicitudes. La posibilidad de asilarse por ser homosexual hizo que muchos solicitantes, sin otro motivo que la difícil situación económica y la falta de oportunidades de desarrollo en sus países de origen, fingieran situaciones no sufridas.

En ciudades como Toronto y Montreal surgieron “polleros” que a cambio de entre dos y cinco mil dólares construían a los aspirantes a migrantes los argumentos que los jueces querían escuchar. Pero en menos de una década se acabó la imaginación para inventar con originalidad. Cuando las autoridades judiciales canadienses comenzaron a notar el elevado número de farsas inició una progresiva disminución de los asilos autorizados y se establecieron candados. A tres lustros de haber iniciado este tipo de migración hacia Canadá la situación es muy diferente. Los juzgados federales han implementado políticas restrictivas, en donde se exigen pruebas contundentes a los solicitantes con las que demuestren que corren verdadero peligro en su país.

“Ya no basta decir que por ser amanerado tu vida corre peligro en México — dice Esteban—, los jueces han consultado las leyes mexicanas y constatado que en nuestro país no es delito ser homosexual y que el gobierno no reprime a nadie por ser gay. Los jueces asumen como real que en un país que hace leyes antidiscriminatorias, que tiene un ombudsman y que crea nuevas instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación está garantizada la integridad de las personas, y eso, quien sea mexicano y homosexual, sabe que no es así”.

Puertas casi cerradas

Oswaldo, contador de profesión, salió a Canadá en septiembre de 2004. Durante dos años fue acosado por jóvenes de su comunidad, mientras que algunos policías, con la venia del jefe del sector, lo chantajeaban. “Ya me tenían fichado. Se percataron de que en mi casa no sabían que soy gay y me empezaron a sacar dinero. Cuando decidí no ceder a los chantajes le dijeron a mi familia que era homosexual. Ese día, mis dos hermanos mayores me golpearon. La gente me ofendía en la calle y un día por poco me linchan a las afueras del pueblo, tal como sucedió con un homosexual adulto dos años atrás.

“Desprecio, rechazo, habladurías, y todo el tiempo tener que estar cuidándome para no ser atacado. ¿Es acaso una forma digna de vivir? Primero pensé en irme a otra ciudad, pero sabía que sería lo mismo, por eso opté por venirme a Canadá y cambiar radicalmente mi vida”. Oswaldo todavía espera que la corte de Canadá le dé respuesta a su petición de refugio político. Aunque sabe que será difícil, pues no aportó pruebas fehacientes de que su integridad física corría peligro en México. “Cómo podría demostrar lo que viví... nunca llegué a la comisaría, ni me sacaron en el periódico. Todo mundo lo supo, pero no hay registro escrito. Nadie hace nada, mucho menos pensar en ir a la policía porque ellos mismos son los que te pueden hacer daño”.

El-Farouk Khaki y Noel Saint Pierre, abogados de Toronto y Montréal respectivamente, coinciden en que la situación se ha agudizado para los homosexuales en los últimos años, particularmente por el alto número de solicitudes que llegan a las cortes cada año, principalmente de países latinoamericanos.

Ahora los jueces anteponen ciertos prejuicios sociales cuando tienen enfrente un caso de refugio por orientación sexual. “Quisieran ver a un hombre sumamente amanerado, vestido de mujer y que traiga marcas de maltrato físico; notas periodísticas con su fotografía que demuestre que fue torturado y que casi pierde la vida en ese ataque. Es ilógico”, explica El-Farouk, quien por más de 20 años ha llevado casos de refugio político en la ciudad de Toronto.

A su vez, Víctor Iñigo, coordinador del programa de atención a migrantes VIH positivos de uno de los centros comunitarios de la ciudad de Toronto, comenta: “Hemos tenido experiencias de hombres que llegan a Canadá huyendo de situaciones muy trágicas. Vienen cargando culpas por su preferencia sexual o de plano vienen en calidad de expulsados de sus comunidades, y además se descubren seropositivos al VIH, lo que provoca estados de depresión muy severas”. Ante la situación, más que cuestionar las políticas migratorias canadiense, es necesario voltear los ojos a las instituciones mexicanas, abiertas a la diversidad en el discurso, pero negligentes en la acción.

Nota: Agradecemos el apoyo para la realización de este reportaje a **Corporativo Cabaré Tito** y a **El Armario Abierto**.